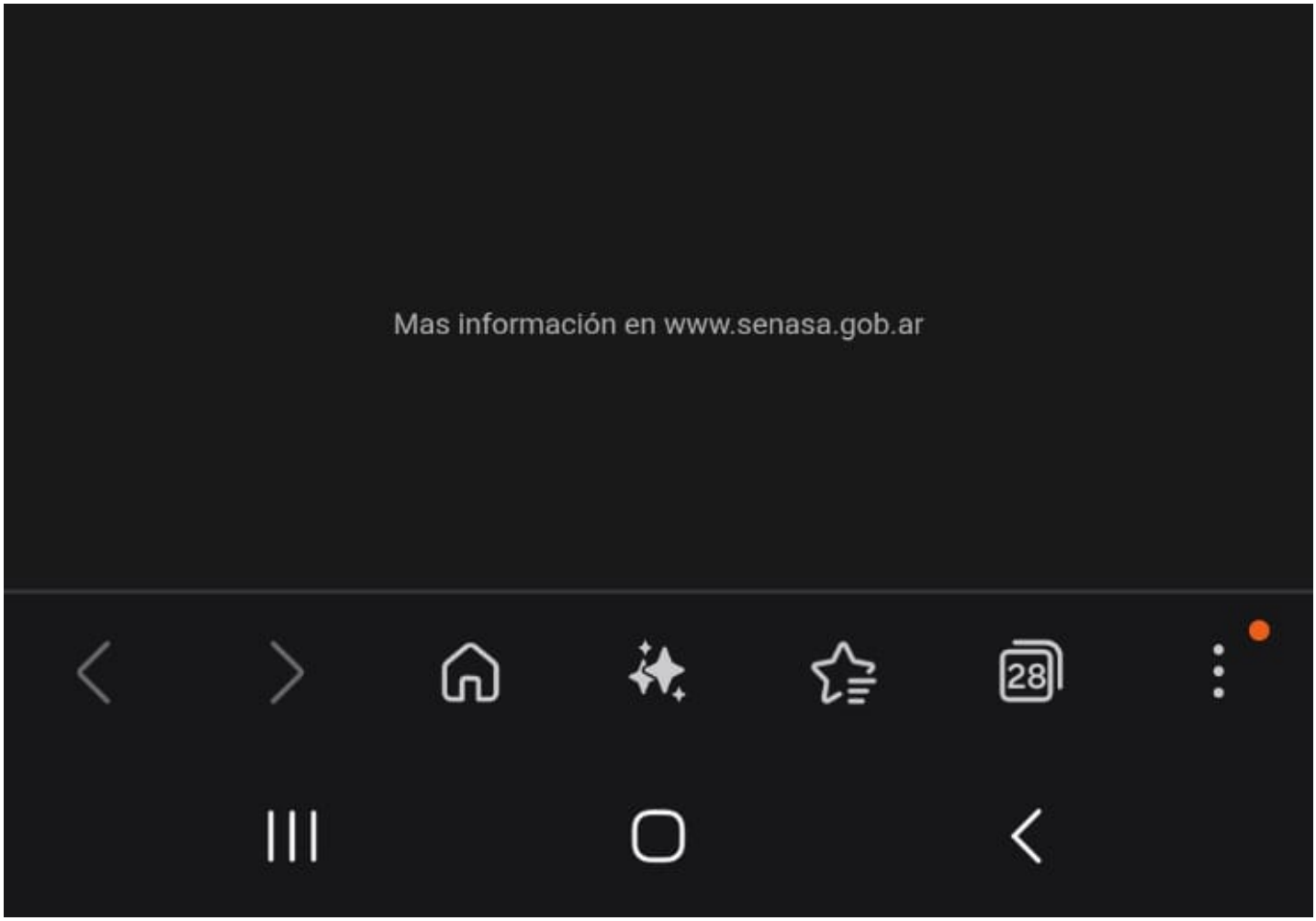
12:21 • 4G 85
aps2.senasa.gov.ar

senasa

Servicio de validación electrónica de documentos.

Formulario	Habilitación de Transportes
Dominio	AG475MF
Marca	SOLA Y BRUSA
Titular	EL CAMINANTE CORONEL SUAREZ SRL
.	.
Habilitación	2-503570
Tipo de Habilitación	Sustancias alimenticias
Tarjeta	1462978
Fecha de habilitación	29/07/2026
Fecha de vencimiento	29/07/2027
Estado	NORMAL
Estado de emisión	EMITIDA
Inspector	20301326581, DIAZ HECTOR ARMANDO


Mas información en www.senasa.gob.ar
28

VERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA.
Recuerde que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de datos erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

Propietario

Razón Social: **EL CAMINANTE CORONEL SUAREZ SRL**
CUIT/CUIL: **33-71582631-9**

Domicilio

Dirección: **REPUBLICA DE CHILE 1037**
Localidad: **CORONEL SUAREZ**
Partido: **CORONEL SUAREZ**
Provincia: **BUENOS AIRES**

VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN

Fecha Habilitación: **29/07/2026**
Fecha Vencimiento: **29/07/2027**
Habilitación Nº: **2-503570**

Oficina

04.087 CORONEL SUAREZ

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SENASA
OFICINA LOCAL
Coronel Suárez
Pcia Buenos Aires

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Datos del Transporte

Transporte de: **Sustancias alimenticias** Tarjeta Nº: **1462978**
Categoría del transporte: **D (subcategoría D1)**

Marca: SOLA Y BRUSA
Modelo: BDAS VOLC. 3 EJES
Año: 2024

PATENTE
AG475MF

Firma DIAZ HECTOR ARMANDO
DNI 30132658

Nº: 071462978
Con este código usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones

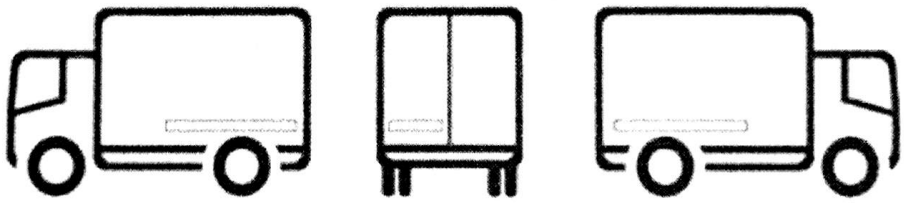
CUVE 0800 999 7362 / #8000
www.argentina.gob.ar/senasa/servicios-en-linea

⚠ LEER ATENTAMENTE

Sr Transportista:
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DIGITAL.

Identificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capítulo 28.8

Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:



TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS —— SENASA N°
En el caso de tratarse de vehículos para transportar productos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES —— SENASA N°,
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.

Escaneado con CamScanner

FORMULARIO DE HABILITACIÓN E INSPECCIÓN
DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

senasa

Nº DE ACTA: 1110427 TA DNICA Nº: 1001581 OP Nº: 47956451 OP Nº:

Oficina: CORONEL SUAREZ Agente: pgunther FECHA: 28/07/2026

Solicitud de: [X] HABILITACIÓN [] RENOVACIÓN [] REHABILITACIÓN [] AGREGAR HABILITACIÓN

DATOS DEL TITULAR

Nombre o Razón Social: EL CAMINANTE CORONEL SUAREZ SRL CUIT/CUIL: 33-71582631-9

Tipo de Documento: Nº:

Domicilio legal: REPUBLICA DE CHILE 1037 Código Postal:

Teléfono: Localidad: CORONEL SUAREZ

Partido/Departamento: CORONEL SUAREZ Provincia: BUENOS AIRES

Correo electrónico: Ditzel.jose.luis22@gmail.com

DATOS DEL AUTOMOTOR

SE SOLICITA LA HABILITACIÓN: A [] B [] C [] D [X] E []

SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DE LA HABILITACIÓN: A [] B [] C [] D [] E []

Marca: Sola y Bulsos Modelo: DBAS 1126 Año: 2024 Patente: AG475MF

INSPECCIÓN VETERINARIA

CATEGORÍA D — REQUISITOS	CUMPLE NO	CUMPLE SI	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA CAJA			
1. El revestimiento interior debe ser impermeable, de superficie lisa, aunque no necesariamente plana, de fácil higienización, que no haga cesión de componentes a la carga, no atacable por los ácidos grasos.		X	
2. Las juntas de revestimiento deberán estar convenientemente tomadas, de forma tal que no presenten saliencias ni depresiones que dificulten la higienización.		X	
3. El piso será de características similares al revestimiento y además antideslizante.		X	
4. Las puertas tendrán un dispositivo externo apto para la colocación de precintos de seguridad.	X		
5. El sistema de bisagras tendrá un diseño tal, que impida desmontarlas sin necesidad de romper el precinto.	X		
6. La iluminación interior de las cajas de carga deberá tener una intensidad suficiente para permitir la correcta visualización de los productos transportados.		X	
7. No tendrán comunicación directa con la cabina del conductor.		X	
8. Dispondrán de aberturas de ventilación provistas de malla de protección contra insectos.	X		
9. Para efectuar el transporte de productos, subproductos y derivados de origen animal que drenen líquidos, los vehículos deberán disponer de tanques receptores de los mismos.	X		
SUBCATEGORIA D1			
10. Caja semicompleta con paredes y/o techo incompletos, con cerramientos de lona u otro material impermeable.		X	

ACTA VÁLIDA HASTA: 27/08/2026

Chasis: 8BAG1453AR1000018 ✓

DATOS DEL PAGO: Se pagará mediante: Obligación de pago Nº:47956451

OBSERVACIONES

⚠

Plazo de adecuación: días. Próxima inspección: / /

EL PRESENTE REVISTE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, DEBIENDO EL USUARIO VERIFICAR TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL MISMO, PREVIO A EFECTUAR EL PAGO CON LA BOLETA CORRESPONDIENTE. SUJETO AL ARTÍCULO 293, PRIMERA PARTE DEL CÓDIGO PENAL.

TITULAR O APODERADO DEL TRANSPORTE	FUNCIONARIO DE SENASA
Firma	Firma
Aclaración: José Ditzel	Aclaración: PABLO GUNTHER
DNI: 21.509.096	DNI: Lic. PABLO GUNTHER OF. SENASA CNEL. SUAREZ DNI 28.722.175

ORIGINAL: Transportista

Escaneado con CamScanner